

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GIGANTE
RAZÓN SOCIAL	GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2021
HORA	09:00
LUGAR	Terraza de la Sociedad, ubicada en "Miyana Corporativo", Av. Ejército Nacional 769, Torre "B", Piso 11, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

Por resolución del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180, 181, 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Décimo Segundo y Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de GRUPO GIGANTE, S.A.B. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará a las 09:00 horas del día 29 de abril de 2021, en la terraza de la Sociedad, ubicada en "Miyana Corporativo", Av. Ejército Nacional 769, Torre "B", Piso 11, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Informes del Consejo de Administración, del Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración y del Director General, y de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y de Finanzas y Planeación, respecto del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020; opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración y del Director General.
- II. Resoluciones respecto de los informes y opinión presentados a la Asamblea.
- III. Discusión y aprobación o modificación, en su caso, de los estados financieros auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.
- IV. Resoluciones sobre la aplicación de resultados.
- V. Resoluciones sobre la determinación del monto para la compra de acciones propias; informe sobre el fondo para la adquisición de acciones propias.
- VI. Nombramiento o ratificación, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, de los integrantes de los Comités de Prácticas Societarias, de Auditoría, de Finanzas y Planeación y Secretarios de la Sociedad, así como la determinación de sus remuneraciones.

FECHA: 01/04/2021

- VII. Lectura del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a que se refiere la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- VIII. Resoluciones relacionadas con la refinanciación de la deuda de la Sociedad y sus subsidiarias.
- IX. Discusión y aprobación, en su caso, para llevar a cabo una reforma parcial de los Estatutos Sociales de la Sociedad.
- X. Designación de delegados que, en su caso, formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
- XI. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Con base en el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, se informa a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, ubicada en Avenida Ejército Nacional 769, Torre "B", Piso 11, Colonia Granada, Ciudad de México, C.P. 11520, cuando menos dos días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, los títulos de sus acciones o un certificado, de una institución de crédito, casa de bolsa o institución legalmente autorizada para tal efecto, que acredite el depósito de los títulos de sus acciones. Dicho depósito podrá hacerse en días y horas hábiles. Contra entrega de los títulos o de los certificados de depósito mencionados, se entregarán las tarjetas de admisión correspondientes. Se recuerda a las casas de bolsa que deberán presentar el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Los accionistas podrán concurrir a la Asamblea personalmente o mediante apoderado, designado por medio de simple carta poder. Dicha representación deberá ser acreditada al momento de solicitar la tarjeta de admisión. A partir de esta fecha se encuentran a disposición de los intermediarios del mercado de valores, que acrediten contar con la representación de accionistas de la Sociedad, los formularios de los poderes a que se refiere el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL SARS-CoV2 ("COVID-19"), SE INFORMA QUE EL RECINTO EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA, SERÁ AMPLIO Y AL AIRE LIBRE PARA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SANA DISTANCIA, ASIMISMO, SE CUMPLIRÁN OTROS PROTOCOLOS DE SALUBRIDAD E HIGIENE PARA EL DESARROLLO SEGURO DE LA ASAMBLEA.

SE INFORMA QUE, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD, SE LIMITARÁ EL ACCESO A LA ASAMBLEA A AQUELLAS PERSONAS CUYA PRESENCIA SEA ESTRICTAMENTE NECESARIA.

EN CASO DE EXPEDICIÓN DE ALGÚN DECRETO O DISPOSICIÓN GUBERNAMENTAL QUE NOS LLEVE A HACER ALGUNA MODIFICACIÓN A ESTA CONVOCATORIA, SE INFORMARÁ OPORTUNAMENTE.

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2021

Javier Martínez del Campo Lanz
Secretario no miembro del Consejo de Administración